

la Cuerda

miradas feministas de la realidad

Año 11, N° 119

Guatemala febrero 2009



**Explorando otras formas
de acompañarnos**

Debate pendiente

En la familia se echan raíces y se construyen las alas

María Eugenia Solís García/laCuerda

Las familias son espacios de relaciones y parentescos. Existen múltiples formas en que se estructuran y funcionan. Su estudio debe abordarse desde el enfoque de clase, las culturas, épocas e historia.

Hay un debate desde posiciones ideológico-políticas en torno a las familias. La posición conservadora señala que éstas son monolíticas, inamovibles, intocables. Esta concepción es la hegemónica, no sólo es ideológica sino política, es decir, actúa. Todo lo que está fuera del estereotipo es tachado, descalificado, rechazado... y se le denomina antinatural, disfuncional, anormal, enfermizo, patológico.

¿Y la opinión de las mujeres?

Ha hecho falta incorporar en la agenda política el tema de las familias. El movimiento feminista no ha elaborado un discurso, propuestas ni acciones políticas relacionadas con las familias. Para las feministas, ha sido un tabú.

Pensamos que es necesario asumir el asunto y accionar porque el Estado y las religiones tienen planteamientos y de todo culpabilizan a las mujeres. El mensaje de éstos es acusatorio. La culpa es una acusación ideológica y política. Quien es culpado sale de la jugada, queda fuera, descalificado. La culpa es preventiva, profiláctica, está basada en el miedo, es una amenaza de descrédito.

El sistema patriarcal interpreta y le pone nombre a los fenómenos.

Los llama desintegración familiar, separación, divorcio y les da la categoría de patologías. En el discurso hegemónico, reforzado por los medios masivos de comunicación, se parte de que la disfunción en los hogares se debe a los cambios en la vida de las mujeres. Han dejado de cumplir sus obligaciones naturales. Ellas tienen como función administrar la familia, así como sostener y mantener incólumes las relaciones familiares. Todo lo que hagan o dejen de hacer repercute en la integración familiar. Existe una pérdida de valores fundamentales.

Eso no es cierto. Los valores no son eternos ni universales, son histórico-concretos. Lo que debe producirse es una sustitución de los mismos. Los denominados valores fundamentales no pueden usarse para interpretar la vida moderna de las mujeres, su acceso al trabajo, recursos, afectos y nuevas relaciones.

Por otro lado, es preciso señalar que las mujeres están actuando adaptativamente. Se han ido amoldando. Tienen posiciones ambivalentes. Viven un permanente conflicto inacabable. Son sostenedoras de formas de relación que impiden su desarrollo. Hacen la defensa de la cultura tradicional, del modelo conservador de convivencia familiar. Actúan de esa forma a costa, a cargo, en detrimento de su propio desarrollo y bienestar. Son grandes integradoras de relaciones familiares fatales, hacen acrobacias para mantener relaciones complicadísimas.

Las mujeres están juzgando su experiencia y vivencia con los viejos valores. Urge redefinirlos, sustituirlos por nuevos.

¿Qué hacer?

Políticamente urge desmontar la culpa de género que es precisamente el control político sobre las mujeres. Se tiene que denunciar cómo se les violenta, hostiliza, desacredita.

Debe hacerse visible que el mercado, la publicidad, las iglesias, el Derecho y el Estado carecen de compromiso con las mujeres. Hay que resaltar lo hipócrita y falso del discurso *familista*, ya que ni ellos ni el Estado invierten en las familias para su protección o defensa. Falta la corresponsabilidad del Estado-sociedad con respecto a éstas. No hay recursos, tampoco seguridad ni protección a sus miembros. Las mujeres no son escuchadas, no se les oye. Sin recursos llevan enormes cargas; responsabilidades de empleo remunerado, formas enajenantes de trabajo, hay inequidad.

Asumen las cargas que les han sido asignadas y las de los hombres; la cuota de poder que tienen no corresponde al grado ni a la intensidad de responsabilidades que les adjudican.

La ecuación que describe la situación familiar de las mujeres sería: mayor actividad, sobrecarga, riesgo, daño, costos... a menos dinero, recursos, beneficios, calidad de vida y mínimo poder.

La construcción de la agenda social sobre las familias desde la perspectiva de las mujeres tiene que elaborarse haciendo un diagnóstico en la siguiente forma: identificar sus necesidades, definir intereses y prioridades, para luego plantearlos como derechos; promoverlos y exigirlos en todos los espacios y niveles.

La propuesta feminista tendría que exigir que en las familias las mujeres puedan desarrollar proceso de individuación. Esto es, que puedan construir su propia identidad, tengan independencia y respeto hacia la toma de sus decisiones. Con autonomía y libertad, ellas decidan el rumbo de sus vidas. Sean sujetas de derechos y obligaciones, gocen de las garantías individuales, disfruten y armen mecanismos de solidaridad, asuman compromisos sociales y actúen corresponsables. 



Ilustración del modelo tradicional de familia

Las familias son:

- El primer espacio de socialización, ahí se aprende a relacionarse con otros seres humanos y a tener un lugar en el mundo.
- La institución de la sexualidad, está basada en ella. Se da un conjunto de relaciones sexuales diversas (maritales y sus derivadas, maternas, paternas, filiales...).
- Sitios lingüísticos. Hay lenguajes corporales, verbales, escritos, silencios, gritos, susurros, mentiras, simulaciones, secretos.
- Ámbitos donde se desarrollan destrezas y habilidades, entre ellas, el manejo de consensos/disensos.
- Esferas para la rivalidad, competencia, odio, hostilidades, desavenencias; enormes injusticias, apoyo desigual y asimétrico entre sus miembros; relaciones desiguales de poder y dependencia.
- Espacios de respeto, afecto, apoyo, acompañamiento, satisfacción, arraigo, apego, bienestar y disfrute; de cohesión de creencias, concepción del mundo y de la vida, ritualidad.
- Unidades de distribución económica, reparto y consumo.

La sangre llama, a veces sólo susurra

Andrea Carrillo Samayo y Ana Bustamante /laCuerda

Mujer de 32 años.
Mi círculo afectivo es la familia que yo decidí: amistades, especialmente mujeres de distintas edades que he ido conociendo en espacios laborales o donde hago vida social. La familia, sea la que se elige o no, debiera ser solidaria, expresiva, crítica, llena de trabajo creativo, de mucha recreación y con capacidad de soñar horizontes nuevos.

Hombre (33)
Los afectos no tienen qué ver con la genética, son construcciones sociales que con el tiempo permiten desarrollarte. Uno hace selecciones para arreglarse con personas que piensan como vos, con las que te sentís comprendido y acompañado. Esto no quiere decir que no logrés tener ese nivel de relación con tu familia biológica, pero no debe ser un condicionante a lo afectivo. Pensando en lo ideal, no debería existir un modelo de familia, sino personas libres con deseos de realizarse, sin sentimientos de posesión sino de acompañamiento y estímulo.

Mujer (22)
Mis amigos son muy importantes porque casi nunca estoy con mi familia sanguínea y me gustaría que ésta fuera más unida para ayudarnos en cualquier emergencia y convivir más. Las amistades no son suficientes, hay ocasiones en las que necesitás a tu raza.

Hombre (40)
Las personas más cercanas son mi esposa e hijos porque hemos logrado confianza y otros sentimientos que no pude desarrollar con mis padres. Una familia puede estar formada por dos mujeres con hijos, una madre soltera o un hombre que se haya quedado con los niños. Lo ideal e importante es que exista franqueza, amistad y tolerancia.

Mujer (18)
Mi círculo afectivo... mi familia tiene sus defectos y hay pleitos. Quisiera que mis padres me comprendieran más, pero como que son etapas que una va pasando.

Hombre (31)
Con quien mantengo lazos muy fuertes es con mi abuela y hermana. Con la primera porque desde pequeño tengo una relación muy buena que con los años se ha ido fortaleciendo; le tengo confianza, me apoya y somos como amigos. Con

Las experiencias son diversas, cada persona vive de manera diferente sus afectos. Hay quienes se sienten como anillo al dedo con su parentela y otras personas, por diferentes razones, optan por buscar lazos de unión con gente con la que comparten sentimientos muy fuertes. En este *Cuerdionario* quisimos saber, de boca de mujeres y hombres de edades distintas, sobre su círculo afectivo más cercano y cómo sería su familia ideal. Las respuestas variaron. La sangre pesa, aunque a veces por la venas corren otras necesidades de afectos. Como en todo grupo hay desacuerdos y descontentos. En general las personas buscan -ya sea con la raza que les tocó o la que decidieron elegir- buenas relaciones, cariños, solidaridad, apoyo y libertad para ser y pensar.



Foto: Ana Bustamante / laCuerda

mi hermana, además de la sangre, compartimos ideas y situaciones que nos han hecho crecer. Mis padres son divorciados y si se trata de pensar en cómo me gustaría que fuera mi familia, pues diría que igual. El hecho que hayan decidido separarse fue mejor a que siguieran juntos de la manera en que estaban y eso me ha servido para ver la vida como hoy la veo.

Mujer (45)
Desde que decidí ser madre, tuve claro que lo primero en mi vida iban a ser mis hijos, también está mi mamá. Crecí en una familia tradicional, estuve casada y por un tiempo fui muy feliz. Si pudiera escoger, volvería a matrimoniarme, no con alguien como mi ex marido -porque dios guarde, ni que estuviera loca- pero sí con una persona diferente.

Hombre (21)
Como mis papás no viven en la capital, mi grupo más cercano son amigos de la universidad con quienes me mantengo más cerca. No cambiaría a mi familia, me gusta tal y como está, es cariñosa, existe confianza y comprensión.

Mujer (28)
A mi compañero es a quien tengo más cerca, quizá porque mi mamá y hermanos viven lejos y los veo cada cierto tiempo. Si pudiera cambiar algo, sería la relación con mi madre porque es un poco conservadora y no puedo hablar con ella de muchas cosas.

Mujer (24)
La familia ideal, ya la tengo. Mantenemos comunicación, en momentos difíciles nos apoyamos y cuando hay fallas también reprendas.

Mujer (52)
Mi madre es la persona más cercana afectivamente, no nada más por la sangre sino porque vivo y puedo contar para todo con ella, además porque es mi amiga. Quisiera que hubiera más unión entre todos los hermanos, sobrinos y demás, que escogieran mejor a sus parejas porque a veces por los adheridos es que hay conflictos. Lo ideal es una cosa, en la realidad mi familia es una lotería, porque hay de todo.

La paradoja del amor familiar

María Dolores Marroquín / Socióloga feminista

Honrarás a tu padre y madre, dice uno de los 10 mandamientos con los que crecimos, y que de alguna manera nos está diciendo como angelitos en el hombro: *tenés que portarte bien, obedecer, hacer caso, no ser respondona, ser sumisa...*

Se supone que nacer en una familia implica que estás en un círculo de personas que te quieren, respetan y te cuidan, pero resulta que no siempre es así. Las familias son el centro de la sociedad, dicen, y en efecto son los núcleos en donde se reciben los estímulos básicos de cómo enfrentar la vida. Allí se aprende el cariño, la ternura, los apoyos, las motivaciones y en muchos casos, la violencia con todas sus expresiones.

Resulta paradójico pensar que cuando te dicen: *tenés que querer a tu papá o a tu mamá*, a veces estas personas son las más lejanas de tu corazón y en ocasiones las que más te violentan y lastiman. ¿De todos modos tenés que quererlas?

Este juego del amor familiar es uno de los recursos más utilizados para perpetuar la impunidad. Es común escuchar: *Los trapitos sucios se lavan en casa*, cuando alguien habla de las *cositas feitas* ocurridas en su hogar. Se supone que cuando cuentas los problemas íntimos casi estás traicionando a tu familia. Esto impone actitudes que nos llevan a callar, incluso hechos aberrantes.

Imaginemos que la situación no es tan trágica, más o menos *normal*, sin violencia extrema, sólo aquella donde existen contradicciones entre lo que se dice y se hace con hijas e hijos (las cuales también por cierto son terribles), tales como: *te pego por tu bien, te castigo porque te amo, te prohibo porque te protejo*. Otros ejemplos son los dobles parámetros en diferentes momentos como defender: *ésta es mi casa* cuando se dan órdenes y *ésta es nuestra casa para que la mantengamos limpia*; aceptar o rechazar cosas para adolescentes o jóvenes con criterios arbitrarios o ambivalentes.

Así que, aunque te digan: tenés que querer a tu familia, muchas veces no se puede o no se quiere, porque el instinto te dice que es mejor ser libre, volar sin dejarte amarrar por ese amor que te cautiva, te apresa y con frecuencia te cercena la vida y el espíritu.

Eso nos ha llevado a construir familias diferentes, conformadas por tías o tíos, por sobrinas, sobrinos, amigas o amigo que no por fuerza están constituidas de forma tradicional. Ahora podemos encontrar madres y padres sin pareja, lesbianas con hijas e hijos, homosexuales con hijas e hijos, quienes viven como un núcleo de afecto.

Nos queda mucho por platicar sobre el concepto de familia. Hay varias preguntas que quedan pendientes: ¿Será que surge realmente del amor o es la dependencia la que constituye su esencia? ¿Es el cuidado su motor o un mero mecanismo de agrupación para resolver la necesidad de compañía?

Lo cierto es que ese modelo tradicional, autoritario y déspota está más en cuestionamiento y parece que la tendencia va hacia la transformación de esa familia soñada -irreal- que nos han pintado en cuentos e historias románticas, y que cada vez más apuntamos hacia relaciones más afectuosas, que permiten desde ese espacio modificar el modelo de autoridad que ha generado sufrimiento a la humanidad en general y en particular a las mujeres. 



Foto: Lorena Cabnal

Kana'

Lorena Cabnal / Feminista maya-xinka

Diversidad de interpretaciones en torno al concepto familia, no apuntan del todo a nuestra cotidianidad de interpretación. En esta oportunidad compartiré un escenario que a las mujeres xinkas nos ha permitido ir promoviendo nuevas formas de vivenciar la familia.

Ancestralmente el pueblo xinka ha demostrado sus formas propias de configurar la familia. En el caso de Xalapán, un territorio indígena con más de 85 mil habitantes, manifiesta patrones que nos remiten a revisar la convivencia de la familia y su relación con las mujeres.

Algunas veces el grupo familiar está conformado por padre, madre, hijos e hijas; en otros casos, además los abuelos maternos o paternos. Generalmente es un grupo conviviente y lo llamo así, porque no siempre comparte lazos de consanguinidad, sino que se configura con diversas personas que unen sus energías en una estrecha relación personal, temporal, espiritual y territorial.

Esto se entiende por ejemplo cuando a los ancianos y ancianas de nuestras comunidades les decimos tíos o tías, tengamos el vínculo consanguíneo o no.

Un espacio eminentemente étnico cultural de manifestación de las relaciones familiares en Xalapán, se da junto al fuego nocturno. El fuego juntado en tres piedras o tetuntas en el suelo, sin faltar la olla de *jurunas* (piloy) y su batidor de café, convoca a las y los miembros del grupo conviviente a que nos sentemos, cada cual en su zancudo de palo de pito o madera (banco pequeño) a su alrededor, y procedamos a calentar la *mapu* (tortilla) acompañada del *naki* (chile) y la *tati* (sal). Durante este compartir de la cena se va dando paso a la conversación de la noche: ¿Cómo nos fue en el día, el trabajo, la escuela? Compartimos situaciones comunitarias y se deja espacio para la oralidad expresada en cuentos, historias y transmisión de conocimientos y reflexiones ancestrales.

En esta convivencia familiar, algunas mujeres organizadas hemos ido recuperando nuestro espacio a través de la palabra. Es donde hemos ido compartiendo diversidad de temas que se introducen con naturalidad, pues se da en un momento clave que de forma sencilla se aborda la importancia del ejercicio de nuestra ciudadanía en el poder local,

derechos sexuales y reproductivos, educación, autonomía y se promueve análisis de coyuntura, entre otros. Al compartir estas experiencias se está creando un proceso de formación y educación familiar diferenciado; en nuestro propio lenguaje y contexto.

Sin darse cuenta nuestras familias, allí se promueven transformaciones en el imaginario cultural de origen patriarcal.

Cuando sólo nos juntamos las mujeres, qué rico se siente hablar de nuestros cuerpos, de la organización y nuestras reivindicaciones. Es aquí donde se ha gestado mucho de la estrategia para la acción política y organizativa de nuestra lucha como indígenas en la montaña ante el racismo, el neoliberalismo y el patriarcado. 

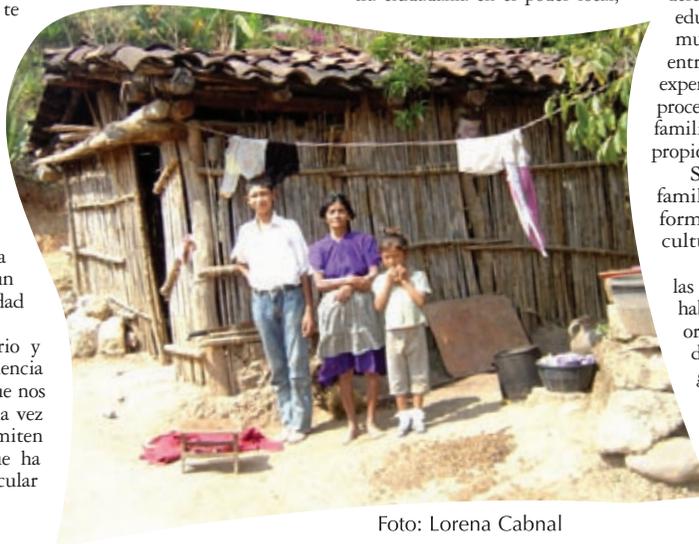


Foto: Lorena Cabnal



La crisis económica mundial ha generado todo tipo de estudios sobre sus efectos en las macro y micro-economías. Análisis muchas veces hechos desde la no crisis, dan la sensación de una mano invisible que mueve la maquinaria financiera mundial y frente a la cual quienes vamos a pie, poco o nada tenemos qué decir o hacer. No obstante, los efectos de esa crisis se sienten a pie, en lo cotidiano, en la piel, en los tiempos de comida, en la insistencia por vivir no sólo sobrevivir.

La lógica del sistema presenta como solución a todas las problemáticas mundiales, incluida la económica, el *fortalecimiento de la familia*, se habla en singular como si sólo un tipo existiera.

Este discurso está dirigido a las mujeres, puesto que de nuestra responsabilidad en cumplir los mandatos asignados, dependerá salir de la violencia, las crisis moral, financiera y política que se viven en estos tiempos. Y ¿cuál es esa responsabilidad familiar? Pues nada más y nada menos que asumir *amorosamente el cuidado de las y los hijos, el marido, la madre y padre de éste, la madre y padre propios, algún tío descarriado, alguna sobrina abandonada por su padre viudo y alcohólico*.

En el capitalismo patriarcal, la familia debe ser funcional al sistema como núcleo económico donde se produce a *bajo costo* los bienes materiales de la sociedad, sin faltar la reproducción de los imaginarios opresivos que invisibilizan el proceso productivo que sucede en su seno, así como los costos humanos, económicos y políticos de ese proceso.

En Guatemala, una gran cantidad de mujeres realiza además del trabajo no remunerado de la casa, también el trabajo o los trabajos de los que depende la subsistencia familiar. El neoliberalismo en sus ansias extractivas ha logrado no sólo la flexibilización de los derechos laborales de mujeres y hombres, sino que a las primeras las exhorta al cuidado de sus familias, lo que conlleva una sobre-explotación para ellas, siendo la mayoría el sostén económico de las mismas, y que por diversas razones en muy poco se parecen al modelo que promueve el sistema.

La feminista *Celia Amorós* explica cómo el salario familiar lo aportan las mujeres, pues son ellas las que mayoritariamente lo invierten en sus familias en detrimento de su salud o sus necesidades más apremiantes de alimentación y vestuario. Nos dice esta autora que el neoliberalismo es una lotería, donde el patriarcado reparte los números ganadores y perdedores.

Sin tomar esto en cuenta, iniciativas gubernamentales como *Mi familia progresa* delegan en las mujeres la responsabilidad de que ese proyecto y sus familias progresen o no, sin atacar las causas estructurales por las cuales sobreviven en condiciones de pobreza.

Si alguien piensa que los números no tienen género, sume y reste, porque las cifras económicas de la injusticia deben cambiar. ⚡

Los números tienen género

Maya Alvarado Chávez / laCuerda

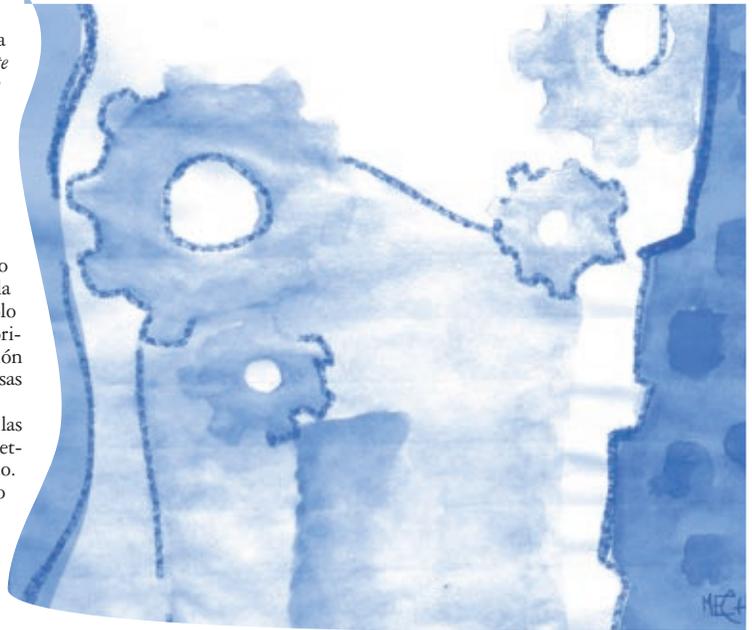


Ilustración: Mecheza

Atreverse a cambiar

Mariajosé Rosales Solano / Joven feminista y socióloga

¿Es tan enigmático romper con los modelos que están presentes en nuestro conocimiento? ¿Por qué nos cuesta tanto imaginar otras formas de relaciones sociales? Y si reconstruimos el concepto, ¿cómo nos planteamos otra estructura social?

Los grupos micro-sociales que constituyen instituciones para la integración y sobrevivencia de las personas en conjunto van formando una colectividad y ésta, por sus características específicas, forma una sociedad. En el lenguaje cotidiano llamamos a estas agrupaciones: familia.

A partir de estudios y observaciones de antropólogos, sociólogos y psicólogos, se ha señalado que la familia es una institución importante para la dominación y moldeado de un colectivo a fin de imponer obediencia ante determinadas reglas sociales. ¿Será necesario seguir con el concepto tradicional o podemos establecer una praxis diferente?

El análisis feminista indica que las familias son ámbitos de convivencia entre varios miembros y que éstos cumplen diferentes funciones formando así instituciones sociales. Son espacios pedagógicos, de socialización, políticos; de relaciones económicas, trabajo, sexuales, afectivas. La psicóloga *Mabel Burín* sostiene que para

la convivencia es necesario democratizar las relaciones interpersonales, para así construir la equidad entre las personas y el cese de violencia que se da tan frecuentemente en estos grupos micro-sociales. Ella hace referencia a los siguientes postulados para la democratización:

- Nuevas paternidades.
- Revisión crítica del ideal maternal como eje de la feminidad, que incluye la maternidad como opción y no como mandato *natural* para las mujeres.
- Flexibilización de los roles de género y la actitud de lucha contra los estereotipos de género (no como algo excepcional, sino como tendencia), incluye que las mujeres sean las proveedoras económicas y los hombres los cuidadores y preservadores de la crianza.
- Mayores oportunidades educativas, laborales y de participación en la representación social de los géneros, en el pasaje del paradigma de la diferencia al de la diversidad.

La tendencia de los seres humanos de agruparnos es natural, pues toda persona es social, pero lo que no es natural son las formas que se han institucionalizado para esa agrupación. En una familia -o núcleo, grupo, secta, comunidad, etcétera- buscamos convivencia, apoyo, conocimiento, intercambio, afecto, amor, complicidad, solidaridad, interrelación y muchas más cosas para realizar todas las acciones que en la vida se van dando. Necesitamos atrevernos y romper con el concepto tradicional, debemos construir familias alternativas por medio del diálogo, teoría y práctica. ⚡

Crisis de gobernabilidad extendida

En estos momentos, el poder judicial está en una de sus peores crisis, sin haber logrado elegir al nuevo presidente y con unos niveles de impunidad que rebasan el escándalo. La fianza otorgada al ex-fiscal Matus, acusado de varios delitos, es el pico que sobresale de una acumulación de hechos que muestra el alto grado de corrupción que pone a la justicia en riesgo de sucumbir por la incapacidad de sus funcionarios y por la penetración de grupos delictivos hasta sus más profundas interioridades. Todo esto, sumado a tantos fracasos anteriores, hace que la ciudadanía desconfíe y se sienta burlada por las desfachateces que diariamente atestigüamos. Más aún, este estado de cosas lleva a que grupos criminales se vean favorecidos para reforzar sus estructuras. De seguir por esta vía, se corre el peligro de perder totalmente el control de dichas instituciones y provocar un caos sin retorno.

Estas mismas percepciones son las que compartimos al ver cómo el gobierno otorga más beneficios a empresas privadas que se enriquecen a costa del empobrecimiento del pueblo. Que se considere exonerar del pago de impuestos a una compañía minera que extrae toneladas de oro y plata de las entrañas de la madre tierra es más que un abuso, un crimen, puesto que se le están otorgando privilegios a quienes de por sí los tienen, ignorando las necesidades de la población y destruyendo el entorno con contaminación de fuentes de agua y deforestación. Unido a ello, se posterga e ignoran las propuestas de la sociedad civil en torno a estos asuntos: El resultado de las consultas populares que han rechazado la presencia de compañías mineras en sus territorios, el irrespeto a las mesas de diálogo, la persecución de defensores y activistas ecologistas son hechos que violan los pactos políticos de paz y los derechos humanos en general. Es condenable la actitud entreguista de este gobierno en casos como el de la implantación forzosa de una fábrica de cemento en San Juan Sacatepéquez, o la ampliación de contratos a Ángel González para el dominio de los medios de comunicación que ha ido monopolizando.

Las feministas hemos denunciado los casos de corrupción, la impunidad y los hechos de violencia e inseguridad que afectan a la ciudadanía, proponiendo alternativas políticas que contribuyan a solucionar los problemas, teniendo siempre como meta fortalecer la democracia, como requisito para que logremos salir adelante como país. Hemos insistido por distintos medios y a lo largo de muchos años en la necesidad urgente de enfrentar la violencia desde sus orígenes, dentro de las familias, y a nivel más general, exigiendo que se reduzca el nivel de armamentismo, que se implementen políticas de seguridad integrales que no recurran a la militarización, y que se respeten plenamente los derechos ciudadanos, sin criminalizar a quienes recurren a la protesta como recurso político. Frente a esta crisis de dimensiones alarmantes, exigimos de las autoridades que asuman sus responsabilidades, apegados a la legalidad para evitar más derramamiento de sangre y hacemos un llamado a la ciudadanía para no cejar en la lucha por la vigencia de nuestros derechos y por la defensa de la democracia plena. 

Declaración de la Asamblea de Mujeres

(Red Internacional de Periodistas con Visión de Género, Belem do Pará, Brasil) En la declaración del 1 de febrero, feministas de varias partes del mundo coincidieron en afirmar que las crisis alimentarias, climáticas y energéticas no son fenómenos aislados y representan una crisis del modelo, caracterizado por una sobre-explotación del trabajo y de la naturaleza, y por la especulación financiera.

Con base en lo anterior, proponen el *cambio del modelo de producción y consumo. No podemos aceptar que los intentos de mantener el sistema se hagan a costa de la vida de las mujeres, los despidos en masa, los recortes del gasto público en las áreas sociales...*

Proponemos transformaciones profundas y radicales de las relaciones entre los seres humanos y con la naturaleza, el fin de la lesbofobia, y del patriarcado heteronormativo y racista.

Exigimos el fin del control sobre nuestros cuerpos y nuestra sexualidad. Reivindicamos el derecho a decidir con libertad sobre nuestras vidas y los territorios que habitamos.

En la Asamblea de Mujeres, realizada durante el Foro Social Mundial, también unieron sus voces con las haitianas, colombianas, congoleesas y tantas otras que resisten la violencia de grupos militares y paramilitares involucrados en conflictos armados. Se solidarizaron con las mujeres iraquíes, quienes enfrentan la violencia de la ocupación norteamericana, asimismo -y de manera especial- con las palestinas de la franja de Gaza bajo ataque de Israel.

Manifiestamos nuestro apoyo y solidaridad a cada una de las compañeras que están en las luchas de resistencia contra las hidroeléctricas, madereras, mineras y megaproyectos.

Nos solidarizamos con todas las mujeres criminalizadas por la práctica del aborto o por defender ese derecho. Reforzamos nuestro compromiso para hacer converger acciones para resistir la ofensiva fundamentalista y conservadora para garantizar que todas las que lo necesiten tengan derecho al aborto legal y seguro.

Por todas y por nosotras mismas, seguiremos comprometidas con la construcción del movimiento feminista como una fuerza política contra-begemónica y un instrumento de las mujeres para alcanzar la transformación de sus vidas y de nuestras sociedades, apoyando y fortaleciendo la auto-organización, el diálogo y la articulación de las luchas de los movimientos sociales.

Estaremos todas, en todo el mundo, el próximo 8 de marzo y en la semana de Acción Global 2010, confrontando el sistema patriarcal y capitalista que nos oprime y explota. En las calles y en nuestras casas, en las florestas y los campos, en nuestras luchas y los espacios cotidianos de nuestras vidas, mantendremos nuestra rebeldía y movilización. 

**A la familia de Don Raúl Carrillo:
les enviamos un abrazo solidario, en especial
para Lorena su hija y Andrea su nieta...**

CONSEJO EDITORIAL:	Rosalinda Hernández Alarcón, Laura E. Asturias, Myra Muralles, Paula del Cid Vargas, María Eugenia Solís, Anamaría Cofiño K., Lucía Escobar, María Dolores Marroquín, Ana Silvia Monzón, Anabella Acevedo, Alejandra Cabrera Tenas, Verónica Sajbín, Jacqui Torres, Claudia Navas Dangel y Maya Varinia Alvarado Chávez.
EDITORAS:	Anamaría Cofiño K., Rosalinda Hernández Alarcón.
REPORTERAS:	Andrea Carrillo Samayoa, Ana Isabel Bustamante.
DISEÑO Y DIAGRAMACIÓN:	Alejandra Cabrera Tenas.
DISTRIBUCIÓN Y SUSCRIPCIONES:	Mirna Oliva, Betty Guerra, Mercedes Cabrera
COLABORARON EN ESTE NÚMERO:	Lorena Cabnal, Mariajosé Rosales Solano, Anna Carla Ericastilla, Olga Pérez, Paolo Estrada, la Mechez, Sandra Sebastián, Andrea Aragón
PRODUCE Y DISTRIBUYE:	Asociación La Cuerda. 3a. Calle 5-35, Zona 2. Ciudad de Guatemala 01002. Telefax. (502) 2232-8873. Correo-e: info@lacuerda.org y lacuerda@intelnet.net.gt. Internet: www.lacuerda.org

en Portada

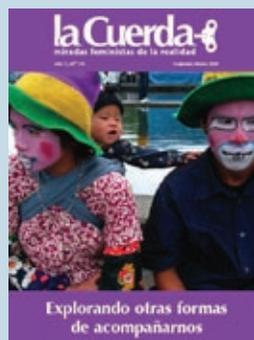


Foto: Sandra Sebastián

SUSCRIPCIÓN:
11 números al año. Q100.00

El tiraje de esta edición es de 20,000 ejemplares.

Los artículos son responsabilidad de quienes los firman. Está permitida, tolerada y estimulada la reproducción de los contenidos ¡siempre y cuando nos citen!

La publicación y distribución de **laCuerda** son posibles gracias al apoyo de:



Predomina el pensamiento machista

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

Difícil imaginar que hace unos años la ley obligaba a las guatemaltecas a pedir permiso a sus esposos para trabajar y que la representación de la familia correspondía de manera indiscutible a los hombres. Uno de los artículos del Código Civil asentaba: *la mujer tiene especialmente el derecho y la obligación de atender y cuidar a sus hijos durante la menor edad y dirigir los quehaceres domésticos.*

Además, la legislación referida a los derechos y obligaciones en el matrimonio daba a los maridos la titularidad de la familia y la prerrogativa de administrar el patrimonio familiar. Sin duda, tales reglas legitimaban la superioridad masculina en la familia.

Por iniciativa de activistas y abogadas feministas, y después de los Acuerdos de Paz que incluyen el compromiso de respetar la Convención para Eliminar Todas las Formas de Discriminación contra las Mujeres, se lograron cambios importantes en los que se acepta que la representación conyugal corresponde en igual forma a ambos cónyuges, quienes a su vez tienen la obligación de atender y cuidar a sus hijos, durante la minoría de edad de estos últimos.

Una de las transformaciones legales más apreciadas, se refiere a la derogación del Artículo 114, que decía: *El marido puede oponerse a que la mujer se dedique a actividades fuera del hogar...*

La razón para recordar las modificaciones al Código Civil promulgadas en 1998, las cuales están encaminadas a superar la discriminación contra las guatemaltecas, busca motivar a nuestras lectoras y lectores a pasar la lupa para ver si tales disposiciones cobran vida en su hogar.

Opinión desde un juzgado

A decir de la titular de uno de los siete juzgados de Familia que existen en la capital guatemalteca, **Irma Yolanda Porres**, los diputados han legislado a favor de la protección de las mujeres, pero en una perspectiva mal encaminada porque las reconocen como débiles, que no sirven para nada que no sea el trabajo doméstico ni capaces de tener una vida social y política como los hombres; *predomina el pensamiento machista.*

La funcionaria reconoce que es discriminatorio aplicar diferencia de trato con respecto a los derechos de las mujeres, por ello califica como muy buenas las reformas señaladas, aunque sostiene que las mujeres *somos el eje de la familia porque somos quienes manejamos realmente el hogar, tenemos que cargar con toda la responsabilidad de los hijos (económica, sentimental, etc.).*

A nivel departamental los juzgados son de materia múltiple, de tal manera que uno que resuelve cuestiones matrimoniales y de los hijos, al mismo tiempo le asignan casos laborales o penales, indica la jueza **Porres**.

Todavía falta hacer reformas para que la legislación civil sea igualitaria, expresa la entrevistada, tras señalar que los cambios tienen que tomar en cuenta *especificidades de la femineidad, ya que las mujeres tienen la misma fuerza de voluntad y potencialidades que los hombres, pero no la fuerza física porque ellos tienen más.*

Al preguntarle cuál sugiere, menciona una de las causales para divorcio: *abandono voluntario de la casa conyugal.* Argumenta que es muy común que mujeres se vayan de su hogar y ello se convierte en causa de separación, ocultando las razones que lo motivaron, por ejemplo, huir de la violencia que sufren por parte de sus esposos.

La abogada **Porres** recomienda a las mujeres, antes de abandonar su casa, solicitar ante un juez una resolución que autorice su traslado de domicilio por estar padeciendo violencia; *eso es rápido.* Ese procedimiento le puede evitar otros problemas, por ejemplo, que el marido tome represalias jurídicas en su contra o que lo eximan de las agresiones cometidas (con información de Ana Bustamante).

Esposos, autoridad superior

En este país, ya sea en la ciudad o en el campo, todavía hay miles de mujeres mal llamadas amas (dueñas) de casa, quienes aceptan como regla en la familia que sean los hombres los propietarios de viviendas o terrenos y que sólo ellas tienen la obligación de cuidar a sus hijas e hijos.

Las relaciones de subordinación y dependencia que mantienen las guatemaltecas hacia sus esposos, se demuestran en varios estudios, por ejemplo, la mayoría de mujeres rurales continúa pidiendo permiso a su compañero de vida para salir de casa (78 por ciento), participar en actividades comunitarias (62 por ciento) y trabajar fuera de casa (52 por ciento).

Y a ti, en tu hogar, ¿cómo te va? 



Lic. Irma Yolanda Porres, titular de Juzgado de Familia
Foto: Ana Bustamante / laCuerda

Código Civil dice:

Artículo 131. *Bajo el régimen de comunidad absoluta o en el de comunidad de gananciales, ambos cónyuges administrarán el patrimonio conyugal, ya sea en forma conjunta o separadamente.*

Artículo 132. *Cualquiera de los cónyuges puede oponerse a que el otro realice actos que redunden o puedan redundar en perjuicio del patrimonio conyugal (antes sólo lo podía hacer el hombre).*

Artículo 255. *Mientras subsista el vínculo matrimonial o la unión de hecho, el padre y la madre ejercerán conjuntamente la patria potestad, la representación del menor o la del incapacitado y la administración de sus bienes (antes este derecho sólo era para el esposo).*



Las llantas las separan para darles nuevo uso, por ejemplo, ser parte de la instalación de algún parque.



Foto: Ana Bustamante Cruz / laCuerda



Mucho polvo, intenso sol, cargas pesadas... ¿y la salud de estas mujeres?
Foto: Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda



Foto: Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda



La jornada laboral transcurre entre olores fétidos, chuchos hambrientos y zopilotes acechando.
Foto: Ana Bustamante Cruz / laCuerda



Estas guajeras están organizadas en un comité.
Foto: Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda



Botadero controlado

Andrea Carrillo Samayoa y Ana Bustamante / laCuerda



Foto: Ana Bustamante Cruz / laCuerda

Montañas de vidrio, botellas, plásticos, restos de comida, juguetes incompletos, retazos de ropa es lo que día a día se convierte en el sustento de 15 mujeres, quienes para ganarse la vida se sumergen entre lo que para miles de personas son desechos inservibles.

Sus rostros están agrietados por el sol y el polvo que reciben durante la jornada, de seis a seis esperan los camiones que transportan lo que luego ellas venderán. La mayoría rescata botellas de vidrio y plástico, papel, cartón y cuero, con lo que ganan los centavos que les permiten sacar a sus familias adelante.

Conocidas como *guajeras*, estas mujeres trabajan en el Relleno Sanitario de Tecnología Apropiada debido a los cierres de maquilas y las escasas oportunidades de empleo que tienen por falta de estudio.

A este botadero controlado, que funciona desde el año 2000, ingresan 475 toneladas diarias de basura de siete municipios del departamento de Guatemala. Este proyecto es impulsado por la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca y del Lago de Amatitlán. Entre sus funciones le corresponde contribuir al saneamiento del lago y eliminar los basureros clandestinos. 

Usos y abusos del conocimiento antropológico

Olga Pérez / Antropóloga guatemalteca

Es interesante analizar la relevancia que asume la antropología en el contexto contemporáneo. Se asemeja -con distancia contextual- a los usos políticos de su surgimiento como *disciplina científica* en la segunda mitad del siglo XIX.

Esta relevancia se expresa en aspectos completamente equidistantes que van desde el creciente interés de las ciencias sociales por sus métodos y sujetos de análisis que permiten nuevas perspectivas de interpretación histórico-social que pueden ser valiosas para los procesos sociales, hasta los usos y abusos políticos vinculados con prácticas de dominio imperial.

Conocer al otro, intervenir culturalmente, proponer políticas y *reconstruir culturas de pueblos devastados por la guerra*, parece ser hoy un objetivo en los procesos de violencia ejercidos para el control de los recursos, los territorios y la jerarquización de la fuerza laboral.

Gilberto López Rivas, antropólogo mexicano, quien en los momentos más álgidos del conflicto armado interno en Guatemala desplegó solidaridad y acciones a favor de los derechos humanos, en 2007 alertaba en torno a cómo se ha utilizado la antropología y han intervenido algunos antropólogos en programas políticos contrainsurgentes.

Anoto Gilberto que la presencia de antropólogos a principios del siglo XX permitió el desarrollo de la ideología indigenista articulada a las políticas del Estado (1910-1917), en la década de los setenta fue importante para USA en Vietnam y que hoy en pleno siglo XXI, asistimos al uso del conocimiento antropológico en los procesos de guerra como la que se desarrolla en Irak.

Al respecto fue importante la condena de la Asociación Americana de Antropología con relación a dicho uso. Una pregunta obligada es: ¿continuará Obama la política de reclutamiento de antropólogos -señalada por López Rivas- para trabajar en las *misiones coloniales* en Irak iniciada en la administración de Bush?

Es interesante la perspectiva de Gilberto López Rivas en el sentido de alertar, desmitificando y desidealizando las concepciones, metodologías y prácticas colonialistas de la antropología.

Desde otra perspectiva, los procesos que promueven la refundación de los Estados civilizatorios en América del Sur y especialmente en Bolivia y Ecuador son importantes para la región centroamericana, en particular para Guatemala y por supuesto para el camino de la antropología.

Son un reto a la retórica que califica de *fragmentadora y diferencialista* la demanda por los derechos históricos y culturales.

La realidad contemporánea, a la vez que compleja y contradictoria, abre posibilidades para que las ciencias sociales y la antropología en particular, se reconcilien con la historia, como afirmó el presidente Evo Morales en su comunicación al pueblo boliviano luego del referendo para la aprobación de la Nueva Constitución Política de Bolivia, uno de los retos es construir un *Estado con nación*.

Sobrepoblaciones

Paolo Estrada / Ioven Arqueólogo

Entre planes de contingencia económica suelo revolcarme en mis mañanas, noticia tras noticia, nada bueno, cada periódico te muestra lo mismo, imágenes crudas de una realidad maniatada por la violencia y la limpieza social solapada, un par se salvan los cuales dejan a un lado los gráficos y se encausan en la economía, me trato de ubicar en el orden de noticias pero es algo muy difícil todo es negativo, imágenes mal aplicadas y corrompidas me llenan la cabeza de temor e inseguridad. Me mantengo caminando a vuelta de rueda debido a este sofocante y negro tráfico, no entiendo la realidad actual, mi mente absorbe más la violencia y la crisis económica, talvez porque son dos cuestiones que me han acompañado de por vida, *que no tenemos pisto, que tené cuidado, que te van a asaltar, que tu celular no vale tu vida*, etcétera, etcétera, regaños y consejos de mi lado matrilíneo que ya son parte del terror que se inculca por medio de la prensa. Y es que es cierto, después de haber sobrevivido a un par de asaltos, extorsiones y atentados, soy testigo de la realidad tan intensa que se vive en mi país, en mi ciudad y en mi barrio. Todos hablan de una recesión económica, que no hay dinero para gastar en nada, que la gente se muere de hambre y que no va haber trabajo. Es contradictorio al ver las evidencias que se me plantean, los bancos autorizan tanto préstamo sin garantía y aparte les dan un premio por endeudarse, como si fuéramos niños con dulces, pero nosotros podemos y confían en nosotros dice el eslogan en una de tantas vallas que tapizan nuestro paisaje, ¿no tenemos de ejemplo a otros países capitalistas en eso de prestar dinero o activos sin tener garantías? Bueno pero para eso está el trabajo mercadológico, por lo menos ellos que tengan trabajo, aclaro no tengo nada contra ellos al contrario me parece un campo bonito y que se puede explotar en estos momentos. Un comentario llega a mis oídos uno de esos desalmados me comenta *¡vos ni te preocupes igual ni tu pisto es!*, hasta en rima me lo dijo, talvez ese sea nuestro problema que no nos interesa saber de algo si no es nuestro o estamos vinculados directamente con ello, seguimos siendo testigos vivos de los esfuerzos que la gente realiza para conseguir algo del valioso *push money* del cual sobrevivimos. Creo que tenemos ciertos rencores guardados como pueblo que somos, mi acompañante me hace pensar y reflexionar que puede ser cuestión de actitud y no de crisis mundiales. Nos hace falta tener un poco de actitud positiva y ser más luchadores para poder sobrepasar tanta pena que ya es costumbre, si analizamos, no estamos en medio de guerras arrasadoras y nuestra crisis económica siempre ha existido en mi mente por toda mi corta edad, me pregunto qué hacemos para contrarrestar estos factores negativos de nuestro país. ¿Estaremos sólo observando? O seremos víctimas de nuestra cultura del terror...

¿Ficción o realidad?

Jacqueline Torres Urizar / Periodista

Un portavoz campesino se prepara para dar una conferencia de prensa frente a las gradas del Palacio Nacional de la Cultura, en compañía de algunos periodistas que acudieron a la convocatoria. Los transeúntes pasan despreocupados delante de pancartas en las que se lee consignas exigiendo derechos y denunciando su incumplimiento. En el Parque Central unos cuantos ciudadanos soportan el desempleo en silencio, otros esperan que desaparezca la crisis y unos más corren con prisas.

El líder empieza y de pronto un *vago rapado, quizá maverico que se ve y basta se buele su mala intención sólo de verle la cara y su vestimenta*, interrumpe la actividad al ser perseguido por un policía nacional. *¡Alto ahí!*, le grita el poli, quien logra pescarlo del morral que lleva colgando y lo tira al suelo. La conferencia se interrumpe, las cámaras de televisión dejan con la palabra en la boca al vocero que empieza a hablar a fin de registrar el bochínche. En segundos, dos agentes de seguridad más se unen a la *caza* mientras el *vago* yace en el suelo amordazado. Confusión, la gente se aglomera en las gradas del palacio. Más confusión, los policías gritan *¡qué llevas ahí, soltó lo que te robaste!* El detenido responde con expresión de súplica, terror y angustia: *¡suélteme, suélteme, yo no me robé nada!* En tanto dos de los agentes insisten en engrilletarlo. Aparece un tercer actor, quien afirma: *señores esto es una actuación*. Nadie responde, sólo se ven a las caras. *¡Señores... es una actuación!*, insiste, *es una obra de teatro*. Una señora entre el público se percata de la ficción y exclama: *¡Ah, entonces me voy!*, y se retira. Seguro quería ver la fuerza pública en acción, pensé. El tercer actor empieza una narración que cuenta cómo se fundó este país, sobre las injusticias, el despojo y la violencia contra un pueblo, mujeres, hombres, indígenas y campesinos.

Al finalizar la obra, los policías nacionales quieren llevarse a los actores de *Andamios Teatro*. Los intimidan, anotando sus nombres. Reiteran su enojo porque se faltó el respeto a la institución, usando un uniforme falso. Los agentes policíacos señalan sentirse ofendidos porque fueron captados por las cámaras de televisión, les preocupa saber cómo se utilizarán las imágenes. Mientras todo ello ocurre, elementos de seguridad del palacio regañan enérgicos a todos los que suponen causaron la confusión.

En los medios no se reportó nada de este hecho. Una vez más hubo indiferencia a las denuncias por violación al derecho a la vida, a la alimentación y a la justicia en el campo. Sólo hubo represalias contra los actores. Así es Guate, entendí. Todo lo que pasó refleja lo que somos, cómo actúan los medios, las fuerzas de seguridad, los funcionarios públicos que cuidan edificios y la indiferencia de la población. En tanto, la problemática agraria sigue ahí esperando a ser visibilizada.



Y las demandas de las mujeres...

Jacqueline Torres Urizar/ Periodista

Varias organizaciones campesinas e indígenas alzaron la voz tras cumplir un año la administración de Álvaro Colom, al considerar que no han sido escuchadas ni tomadas en cuenta en los planes gubernamentales. Plataforma Agraria cerró carreteras importantes del país el 13 de enero y un día después el Consejo de Pueblos de Occidente, varias agrupaciones departamentales y la Coordinadora Nacional de Organizaciones Campesinas (CNOO) manifestaron su descontento en diferentes lugares y frente al Congreso de la República.

Sus planteamientos han sido claros y las distintas expresiones coinciden en exigir un alto a la criminalización de la lucha social, no a la minería y activos para la población campesina. Cabe resaltar que durante las acciones de presión, hubo considerable participación de mujeres, y es que casi siempre es así, ellas siempre están presentes. Y así fue en estas movilizaciones. La mayoría eran ellas, dice un compañero de oriente, porque muchos de sus maridos ya han salido de las comunidades para ir a trabajar a las fincas. A pesar de su importante participación, las demandas no necesariamente reflejan sus pensamientos ni sus necesidades.

Pero no es necesario decir las demandas de las mujeres, me comenta otro campesino, *si la lucha la hacemos para todos, no solo para los hombres*. Entonces pensé, si les dan tierra a ellas, la pondrán a nombre de sus maridos; si les dan insumos, será para trabajar los terrenos que son de sus esposos; si les dan recursos para proyectos, seguro ellos decidirán cómo se manejan. Claro que detener la represión es fundamental, de lo contrario, ellas serían las más afectadas, junto con los niños.

Recordé cómo a lo largo de tantos años se han impartido talleres de género que motivan la participación de las mujeres. Y creo que a la fecha se ha logrado que ellas asistan a reuniones, marchas y otras actividades. Pero muchas siguen llevando en la espalda a los chiquitines, asisten a las reuniones con su mente en la casa, porque al regresar deberán hacer el trabajo que dejaron pendiente.

Lo cierto es que la participación de las compañeras tiene que ver con asumirse como ciudadanas, sujetos políticos que exigen sus derechos como mujeres, pues si es verdad que ellas también piensan en la familia, hay problemáticas que les afectan exclusivamente a ellas (por ejemplo: les pagan menos que a los hombres en las fincas, quieren proyectos productivos para tener independencia y no sólo para trabajar más fuera y dentro de casa), en parte por la forma que se ha ordenado esta sociedad patriarcal. Es un reto pues, para las organizaciones, alzar la voz para defender en conjunto las agendas de las mujeres.



Foto: Ana Bustamante / laCuerda

Represión a defensores del territorio

Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

En el primer mes de 2009 se registran casos de represión contra personas vinculadas a la defensa de la tierra, rechazo a la deforestación e instalación de mineras y una empresa de cemento. Esto ocurre, al cumplirse un año de la detención de Ramiro Choc, a quien no le han podido probar las acusaciones judiciales hechas en su contra, afirma Encuentro Campesino.

Varias organizaciones consideran a Ramiro Choc como un preso político, al igual que otros cuatro de San Juan Sacatepéquez, detenidos ilegalmente a raíz del movimiento vecinal de oposición a que se instale una cementera. Cabe señalar que pobladores de esa localidad, junto con campesinas y campesinos de otros lugares, fueron reprimidos el 14 de enero con gases lacrimógenos mientras participaban en una manifestación frente al Congreso de la República.

Mercedes Ordóñez Méndez y Santiago Pérez Domingo, integrantes del Movimiento de Jóvenes Mayas, fueron asesinados el 23 de enero. De acuerdo a una denuncia de la Coordinadora Nacional de Viudas de Guatemala, ambos coordinaban la presentación del Informe *Violación del derecho al territorio de los pueblos indígenas: situación de la explotación minera en el municipio de San Idelfonso Ixtabucán, Huehuetenango*.

Una alianza de agrupaciones defensoras de la naturaleza en ocho departamentos del país, CONATURA, denunció el 26 de enero la captura ilegal del reverendo luterano José Pilar Cabrera, quien apoya la participación comunitaria y la conservación de ecosistemas de la región de Zacapa y Chiquimula, junto con la Asociación de Defensa de la Montaña Las Granadillas desde hace seis años.

Tras sumarse a la condena por el atropello judicial contra el reverendo, María Eugenia Solís, del Colectivo MadreSelva, Vitalino Similox, del Consejo Ecueménico, y Omar Jerónimo, de Plataforma Agraria, resaltaron la indiferencia de las autoridades hacia la deforestación en la montaña productora de agua Las Granadillas.

Con el reiterado y falso argumento de asentarse en tierras no autorizadas, el 20 de enero fueron desalojadas 45 familias del Vergelito, ubicado en Laguna del Tigre, Petén, desde hace 16 años. En opinión de Encuentro Campesino, igual ha sucedido en varios municipios de Izabal.

La Coordinadora Nacional Indígena y Campesina (CONIC) asegura que elementos del ejército y policíacos quemaron todo en Vergelito, y que dicha acción se realizó por iniciativa de la Comisión Nacional de Áreas Protegidas (CONAP), violando un acuerdo de permanencia en 37 comunidades de la región.

El movimiento por la defensa de la tierra y el territorio continúa con su resistencia en diferentes lugares del país, aunque la mayoría de medios de comunicación lo ignore. Una demanda central es detener la criminalización de la *lucha campesina e indígena*, libertad a los cinco presos políticos, anulación de órdenes de captura contra líderes sociales, salida del ejército en algunas comunidades, alto a las amenazas y otros actos de intimidación, castigo a los responsables de la ejecución extrajudicial de Mario Caal...

En contraste, el Estado continúa autorizando licencias mineras, hidroeléctricas, de extracción de petróleo y refinerías sin consultar a los pueblos indígenas y mestizos, tolerando la deforestación y contaminación del agua, además utilizando el sistema de justicia para perseguir de manera arbitraria a líderes comunitarios y sociales.

La Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM) ahora cuenta con un equipo preparado al 100 por ciento, entusiasta y comprometido, además restableció vínculos con representantes del movimiento social de mujeres. Así lo explica su titular, **Sonia Escobedo**, quien se identifica como feminista, *igual somos todas las que estamos en puestos directivos claves, aplicamos el enfoque de derechos de las mujeres y tratamos de reivindicar el feminismo dentro de la esfera pública.*

Hace un año existía incertidumbre sobre el futuro de la SEPREM, sin embargo, en varios meses ha logrado resultados, su equipo se ha fortalecido en cantidad y calidad, ahora está integrado por líderes comprometidas con los derechos de las mujeres y con gran disposición para definir estrategias y fortalecer internamente la institución.

Si bien muchas de las funcionarias que han trabajado y trabajan en la SEPREM tienen toda la voluntad para contribuir a la institucionalización de las necesidades e intereses de las mujeres, aún falta mucho camino por recorrer, expresa la académica **Ana Silvia Monzón**.

Al ser consultada sobre la incidencia de esa entidad, señala: *tomando en cuenta que en esta coyuntura hay funcionarias que se asumen feministas, vale la pena consolidar la noción de que las mujeres merecen ser tratadas como ciudadanas y que de la garantía de sus derechos depende el avance de la democracia en nuestro país, no puede hablarse de democracia si no hay garantía de los derechos de las mujeres.*

El Estado, y particularmente el Ejecutivo, tiene que abandonar la visión de las mujeres como víctimas, vulnerables y des-ciudadanizadas, como grupo al que hay que ayudar porque *pobrecitas*, agrega **Ana Silvia Monzón**, tras reconocer que si bien la ayuda es necesaria porque la precariedad es mucha, más en tiempos de crisis, enfatizar sólo esta faceta, definitivamente no ayuda a construir ciudadanía para las mujeres.

Informe de la SEPREM en ocho meses

En este lapso elaboró el Manual del Proceso de Institucionalización de la Perspectiva de Género y Étnica, que se encuentra en periodo de evaluación y cuyo objetivo principal es ejecutar dentro de cada entidad de gobierno la Política de Promoción y Desarrollo Integral de las Guatemaltecas, informa **Sonia Escobedo**.

La funcionaria califica como otro logro, en el marco del Día Internacional de la NO Violencia contra las Mujeres, que los tres organismos de Estado y once instituciones más se comprometieron a implementar la ley contra el femicidio.

A esto se suma el fortalecimiento de la Coordinadora Nacional de Prevención de la Violencia Intrafamiliar y contra la Mujer (CONAPREVI), con un aumento presupuestal que le permitirá contar con más personal en 2009.



Proyección de funcionarias feministas

Ana Bustamante y Rosalinda Hernández Alarcón / laCuerda

A finales de abril pasado, **Sonia Escobedo** y **Angelina Aspucac** fueron juramentadas como secretaria y subsecretaria. Por petición especial del mandatario **Álvaro Colom**, la SEPREM tiene que ser el canal de articulación entre la presidencia de la República y el movimiento de mujeres. Para su titular, esa tarea se está cumpliendo, ya que se retomaron las relaciones con las organizaciones sociales y existe un acompañamiento sistemático a través del Programa *Gobernando con la gente*.

Y su protagonismo público

Ana Silvia Monzón afirma que esta institución constituye un logro de las mujeres y para las mujeres, cuyo reto es alcanzar un perfil institucional que le permita incidir de manera decisiva en el Plan de Equidad de Oportunidades y la Política de Promoción y Desarrollo Integral de las Guatemaltecas y en políticas de otras entidades.

A criterio de **María Eugenia Díaz**, encargada del Programa de Derechos de las Mujeres del Centro de Acción Legal en Derechos Humanos (CALDH), *la SEPREM era como la Cenicienta del Ejecutivo, pero dio un giro importante*. Indica que es fundamental fortalecer las instituciones que trabajan para las mujeres y lograr su posicionamiento dentro de la opinión pública.

Es una institución relativamente joven que surge en una coyuntura compleja y el relativo espacio público que caracterizó la primera gestión de la SEPREM se vio disminuido en la segunda, aunque mantuvo su presencia en el Gabinete Social, anota **Ana Silvia Monzón**, quien precisa que en ambas gestiones fue evidente la escasa voluntad política gubernamental al asignarle escasos recursos financieros, ello provocó que dependiera de la cooperación internacional para impulsar sus proyectos.

A nivel mediático, durante el gobierno anterior, el perfil de la esposa de **Oscar Berger** era más visible que el de la ex titular de la SEPREM, **Gabriela Núñez**. Actualmente está ocurriendo algo similar, por eso sería importante que la esposa del presidente de la República, **Sandra Torres**, quien ha expresado públicamente su apoyo a las mujeres y tiene claro que la violencia contra ellas es uno de los mayores obstáculos para su plena participación, *contribuya para que la institucionalidad a favor de las mujeres sea fortalecida, esto dará más solidez a la SEPREM*, concluyó la académica feminista. 

Cumbre mundial



Impulsar el liderazgo de las mujeres, reconociendo que los hombres se convierten en *los principales detractores de la participación femenina en espacios de poder*. Ésta es una de las conclusiones de la II Reunión Ministerial del Movimiento de Países no Alineados (MNOAL) sobre el Avance de las Mujeres, realizada en enero en Guatemala, reporta su Boletín 3.

A pesar de la terrible situación que vive la población femenina en Gaza después de los ataques bélicos israelitas, esta cumbre consideró innecesario hacer un pronunciamiento específico, ya que el MNOAL con anterioridad había dado su apoyo al pueblo palestino.

El análisis de la situación de las mujeres tuvieron como referente los Objetivos de Desarrollo del Milenio, que buscan erradicar la pobreza extrema y promover el desarrollo de la población femenina. Fueron programados en 2000 para 15 años, pero su ejecución muestra rezagos importantes, principalmente en los *países del sur*.

El canciller cubano, **Felipe Pérez Roque**, jugó un papel protagónico en esta II Reunión por desempeñar la presidencia del MNOAL. La encargada de presentar la situación de Guatemala fue la titular de la Secretaría Presidencial de la Mujer (SEPREM), **Sonia Escobedo**.

En su intervención, **Sonia Escobedo** señaló que el Consejo de Cohesión Social contribuye positivamente para el logro de tales objetivos a través de varios programas, entre ellos, *Mi familia progresa*, que privilegia a las mujeres más pobres.

En el proyecto de declaración final se reconoce que la violencia crea obstáculos para lograr el empoderamiento de las mujeres y la igualdad de género, lo cual fue respaldado por la titular de la SEPREM, quien dijo: *Ninguna mujer puede participar y ejercer liderazgo si tiene miedo*.

El boletín mencionado del MNOAL dio a conocer elementos sobresalientes de los acuerdos suscritos por 84 delegaciones, entre ellos, la importancia de promover activamente la igualdad y el empoderamiento de las mujeres.

Causó extrañeza que **Sandra Torres**, esposa del primer mandatario de la República de Guatemala, fuera elegida presidenta de la II Conferencia Ministerial, cargo que correspondería a la persona titular del ministerio de las mujeres, si existiera.

Para algunas observadoras, fue notorio cómo algunos periodistas insistieron en preguntar al canciller cubano otros temas y no los compromisos adquiridos para promover los derechos humanos de las mujeres y niñas, *particularmente para las discapacitadas o en situaciones vulnerables, y aquellas que pertenecen a grupos indígenas o viven en zonas rurales*.

Interés guatemalteco en la Berlinale 2009

El largometraje documental *Coyote* participa en el Festival Internacional de Cine de Berlín, en febrero, considerado uno de los cinco más importantes del mundo. El realizador de este film, Chema Rodríguez, y el equipo hispano-guatemalteco también concursaron con *Estrellas de la Línea*, acreedora del segundo premio del público en la Berlinale 2006.

Coyote cuenta la historia de **Maco**, un traficante de personas. Un trío de chapines sin papeles, **Yoli**, **Claudia** y **Carla de güisa** complementan el elenco. Como un auténtico director de escena, ese delincuente inventa biografías, objetivos, necesidades y, principalmente, toda una parafernalia de contratos, tarjetas, documentos y accesorios que otorgan verosimilitud a las motivaciones de cada viajero.

Alrededor de medio millón de centroamericanos intentan, cada año, cruzar la frontera sur de Estados Unidos. Para lograrlo, y dependiendo de la ruta, emprenden un viaje que, en el mejor de los casos, durará varias semanas y durante el cual deberán sortear los controles de la policía mexicana, los pandilleros que los obligan a pagar un impuesto de *protección*, los asaltantes organizados que acechan a lo largo del recorrido, al *tren de la muerte*, al desierto, a los paramilitares y a las patrullas de vigilancia norteamericana.

Tres de cada cuatro se quedan en el camino sin alcanzar la frontera siquiera; antes son detenidos, asaltados, mutilados o muertos. El resto consigue su objetivo y les espera una casi segura deportación.

Según el Informe *Cruzando Fronteras II: migración y desarrollo desde una perspectiva de género*, la mitad de las personas migrantes son mujeres, reporta la agencia AmecoPress.

Rogelia Cruz: siempre serás belemita

Myra Muralles / laCuerda

La histórica combatiente de las primeras guerrillas en la década de los sesenta, **Rogelia Cruz Martínez** fue recordada por sus compañeras de promoción del Instituto Normal para Señoritas Belén, al cumplirse 50 años de su graduación de maestras.

En diciembre de 1967, a sus 28 años, **Rogelia Cruz** fue capturada por una unidad militar y el 6 de enero de 1968 su cuerpo fue abandonado a la vera de un río en Escuintla, con señales de violación y tortura.

En un acto organizado por las autoridades y la Asociación de Ex alumnas de Belén, el 18 de enero, **Bertha Alicia Carpio**, en representación de la Promoción 1959, exaltó el compromiso de **Rogelia** por una Guatemala mejor y reiteró *nuestro repudio al execrable crimen que cometieron contigo, pero los ideales no se borran con balas, ni las verdades se amordazan*.

Bertha Alicia Carpio recordó que otras heroínas anónimas de Belén también fueron asesinadas o desaparecidas durante el conflicto armado.

En el acto fueron galardonadas otras *belemitas* de compromiso social sostenido, entre ellas **Julia Urrutia**, las hermanas **Morelia**, **Elisa** y **Mélida Muralles Soto**, quienes celebraron 75 años de graduación, **Peggi Linch** y **Victoria Escobar**.



Julia Urrutia, Mélida y Elisa Muralles Soto, belemitas homenajeadas.



Julia Urrutia, Mélida, Elisa y Morelia Muralles Soto, y Peggi Linch, belemitas homenajeadas.



Mamá, mamá e hijas...

Andrea Carrillo Samayoa / laCuerda

Aquí o en cualquier país pocos ojos ven bien los matrimonios, parejas o familias formadas por dos personas del mismo sexo. Las opiniones al respecto son extremas: *es pecado, anti-natural* y hay quienes hasta dicen que *dios no creó a Adán y Esteban, menos a Eva y Estela*. La legislación guatemalteca lo establece incluso como un daño moral que afecta el crecimiento de los niños.

Ante tal panorama pocas gentes gritan a los cuatro vientos su preferencia sexual, y cuando asumen decirlo por lo regular se enfrentan al rechazo y la discriminación. La mayoría considera que es imposible conformar una familia del mismo sexo, pero aquí hay una historia que dice lo contrario y que muestra cómo el amor, el respeto y la comunicación pesan más que la moral conservadora.

Rosario y Estela

A los veintitantos **Rosario** se casó y durante su matrimonio tuvo tres hijas. Al pasar los años se divorció y comenzó una nueva etapa en su vida. Se integró a una organización de mujeres donde conoció temas -no hablados por ella- relacionados a la sexualidad, identidades múltiples y heterosexualidad obligatoria. *A partir de ese momento empecé a buscar información y a cuestionarme cómo habían sido mis relaciones con bombres, fue entonces cuando descubrí mi lesbianismo como una identidad política*, relata **Rosario**.

Al inicio **Rosario** no tenía pareja, pero se reivindicaba lesbiana. Lo compartió con su madre y hermanas, a quienes el asombro no les duró mucho tiempo, pero con sus hijas el proceso fue un poco más difícil y complicado.

Pasó el tiempo y **Rosario** conoció a **Estela** y así iniciaron una vida en familia. *Cuando el padre de mis hijas se enteró, puso una demanda en mi contra en un juzgado por supuestos daños morales. Acudí al citatorio y no podía negarle a la jueza mi identidad*.

Para establecer con quién estarían mejor las niñas, les harían un pliego de preguntas, entre ellas, *¿han visto a su mamá besar a otras mujeres?* En eso momento vivíamos mis hijas, **Estela** y yo, pero suponía que ellas pensaban que era una amiga y no mi pareja. Antes de exponerlas a un interrogatorio de ese tipo, **Rosario** cedió la guardia y custodia de sus retoños.

La jueza estableció entonces visitas custodiadas cada 15 días para la madre. Este proceso fue difícil para **Rosario**, pero también de crecimiento personal. Acompañada con **Estela** finalmente explicaron a las tres pequeñas acerca de su relación. Así pasaron alrededor de tres años. Las cinco mujeres pasearon, compartieron momentos especiales, comieron helados, aprendieron a aceptarse y respetarse con sus diferencias.

Una casa y un quinteto

Hoy las cinco conviven en familia. Intentan promover la igualdad tanto en responsabilidades como en toma de decisiones, no hay una figura que represente el mando y autoridad sino todas participan. *Algunas veces nos sale lo jodido e incluso la más pequeña termina disponiendo sin consultar a las demás, pero por eso hay que ir construyendo esa vida en comunidad, aunque afuera no sea así porque rige el patriarcado*.

En el camino han encontrado algunas piedras. Por un lado las hoy adolescentes, en ocasiones, prefieren decirle a sus amistades que viven con su madre y una amiga que está de visita, antes de dar explicaciones de sus dos mamás -como ellas las llaman-. A **Rosario** a veces le cuesta aceptar las decisiones, que ella misma ha promovido, para que sus hijas tomen por su propia cuenta.

En el hogar cada una encuentra a su confidente y son comunes los espacios para hablar y discutir sobre diversos temas. *Platicamos mucho de la sexualidad, sobre todo porque no me gustaría que ellas visualizaran que deben tener un hombre e hijos para ser mujeres completas, la sexualidad es una gama de colores que ellas deberán ir descubriendo*.

Más allá de que se legalicen o aprueben las familias lésbicas, **Rosario** considera que existen prioridades a las que hay que dar seguimiento, por ejemplo, establecer el delito de discriminación contra personas que asumen una identidad distinta a la heterosexual, atender la problemática de la violencia en la pareja y promover



Ilustración: La Mechez

mecanismos para que las mujeres ejerzan sus derechos con libertad, esto lo exigen como lesbianas, feministas heterosexuales o sin etiqueta alguna.

La familia de Sonia

En un arranque de ira mi papá nos dijo que mi mamá tenía novia, yo no le creí y cuando le pregunté a ella, se puso a llorar. Para mí no fue gran cosa porque creo que tiene derecho a rehacer su vida con alguien, siempre y cuando la quiera y respete, sin importar el sexo de la persona. Yo no tengo derecho de juzgar a mi propia madre, así se expresa Sonia, la hija mayor de Rosario.

La joven de 17 años, cuenta que para ella ha sido una bonita experiencia tener dos mamás porque se lleva muy bien con ambas y se siente libre de hacer, pensar y opinar. El año pasado **Sonia** se graduó del colegio y en la ceremonia se sentó -en el lugar que debía ocupar su padre- la pareja de **Rosario**. Según dice, fue muy emotivo y la primera vez que las dos se mostraban juntas en el centro educativo. *Con mis compañeros ha sido complicado porque es difícil explicar que tu mamá es lesbiana, pero mis amigas que lo saben la requieren, les gusta ir a mi casa porque se sienten en confianza*.

Para mí, concluye Sonia, todas las familias son diferentes, pero sagradas, creo que en la diversidad es donde nos vamos construyendo mejor.

Cuerpos públicos

Anna Carla Ericastilla / Historiadora guatemalteca

Inspirados en las ideas del pensador ilustrado Rousseau, exponente de la democracia y a la vez representante de la desigualdad, los liberales guatemaltecos plasmaron en la legislación de su época las diferencias sociales entre varones y mujeres basadas en las diferencias sexuales. En esta lógica la naturaleza femenina tenía un rango inferior a la masculina.

La radical separación de lo femenino y lo masculino en los discursos hegemónicos de la época entraba en abierta contradicción con los ideales liberales de igualdad.

La legislación vigente autorizaba el ejercicio de la prostitución *únicamente al interior de los burdeles*, mientras que la prostitución clandestina era enteramente prohibida. Aquéllas que deseaban ingresar a uno de ellos debían inscribirse como tales, registrarse, pasar por la revisión médica y celebrar un contrato con la matrona del burdel elegido.

Aquellas mujeres que se presentaban voluntariamente elegían el burdel en que deseaban estar, mientras que las prostitutas clandestinas eran enviadas a donde designara la Dirección de la Policía.

En razón de lo expuesto, se aborda el burdel como un espacio de normalización y de cautiverio, en el cual las prostitutas desenvolvían sus vidas, entraban en relación con el Estado y con otras mujeres. Espacio desde el cual intentaban formas alternas de vida a los ideales de comportamiento vigentes en la época, de virginidad y monogamia, transformándolos en espacios de trasgresión social que les hicieran la vida más vivible y, en otros casos, espacios de los cuales se evadían para romper esas dinámicas.

En el registro de prostitutas, conocido como Libro de Filiaciones, siendo el cuerpo el producto que interesaba tanto al funcionario como a la matrona y a la futura pupila, se detalló la descripción física de estas mujeres sujeta a los criterios y nociones de los funcionarios públicos respecto de las características raciales, étnicas o de nacionalidad. Así, el grado de claridad de la piel o del cabello era un concepto móvil de acuerdo al grado de mestizaje del funcionario que las registraba.

Mucho de lo sucedido en la vida de las prostitutas puede inferirse del rubro dedicado a las *señas particulares*, el cual correspondía normalmente a las cicatrices que presentaban las mujeres registradas, por lo general producto de riñas al interior de los burdeles en que eran heridas casi siempre por armas blancas, cuyo resultado podía ser *una cicatriz en el carrillo del lado izquierdo y otra sobre la nariz*, podían testimoniar enfermedades sufridas como *la cara señalada de viruela* o impedimentos psicológicos y físicos tales como *tartamuda y medio coja*.

Las prostitutas filiadas para este período en la Ciudad de Guatemala alcanzaban el número de 430, del cual 74 de ellas, es decir el 17 por ciento, eran extranjeras. A pesar de que su presencia no haya sido esperada por el mismo Estado liberal, ésta puede explicarse como efecto de las migraciones de población de origen europeo propiciadas por el mismo Estado, que las consideraba como medio oportuno para traer adelantos al país:



el fomento a la inmigración de europeos mejoraría la raza, contagiaria el tipo de la laboriosidad requerida por el capitalismo y consolidaría la identidad del Estado Nación guatemalteco. La incorporación de distintos grupos locales desde sus propias visiones o aportes societales, étnicos, regionales, de género, no entraban en el paradigma. En la práctica, sectores pauperizados de Europa y Norte América también hicieron su arribo al lado de empresarios, industriales y comerciantes, tales como las prostitutas.

Estas mujeres procedentes de dichos sectores pauperizados hicieron su contribución al desarrollo capitalista, prestando servicios sexuales y afectivos alternos al modelo de monogamia matrimonial, insertándose en el marco de un mercado de mujeres con otras características físicas a las locales, que permitieron que continuara en vigencia el código de doble moral decimonónico.

En el mercado de servicios sexuales y emocionales, *la solicitud de una muchacha* era cotizada a cuatro reales por servicio proporcionado. A pesar de la supuesta orgía permanente en la que vivían, estas mujeres manifestaron tener oficios alternos a la prostitución que podían desempeñar al interior del burdel, en el ámbito de las actividades consideradas tradicionalmente femeninas como sirvientas, cigarreras, lavanderas, costureras y cocineras. Es interesante visualizar estas dinámicas al margen de la rígida división social del trabajo en

esfera pública y esfera privada, tomando en cuenta que el ejercicio de prostitución era una actividad remunerada para mujeres que se realizaba en la privacidad del burdel, simultánea a otras tareas igualmente remuneradas dirigidas al mantenimiento de la esfera privada de otros grupos sociales de mayor jerarquía que podían pagar por los servicios usualmente gratuitos de las propias mujeres pertenecientes a ellos.

Sin importar las clases a las que pertenecieran las mujeres, éstas han sido históricamente las responsables de la reproducción de las condiciones necesarias para la vida familiar y, por ende, social. Al considerarse éste el medio natural de las mujeres, se *naturaliza* el trabajo femenino. En el caso de las prostitutas esta dinámica se ha encubierto aún más hasta nuestros días.

Fuente consultada:

AGCA, Sig: B Leg: 3639 Expediente: 85897. Año 1894-1908, Libro de Filiaciones, folios. 74, 64 y 62, respectivamente.

Un barco al que se sube

Foto y texto: Andrea Aragón / Fotógrafa guatemalteca

Familia, pequeña cárcel donde las costumbres se repiten y preservan por obligación, día con día, año con año, generación con generación. Secta donde las cosas se hacen *Porque lo digo yo, porque soy el mayor, porque aquí yo mando, porque así lo hemos hecho toda la vida.*

En cada familia hay un tirano, un huevón, uno que jala la carreta y el otro que viene sentado. Una que sirve y otro que es servido. Siempre hay un miembro que se aprovecha y se hace el chiquito, uno que por primogénito se da privilegios, una que llora resentida, uno que es luz de la calle y oscuridad de su casa y otro que lleva orgulloso el apellido y se manda a hacer un estúpido escudo.

La familia es un juego de Dios para confundir gente con gente. Ese mismo que hacen las maestras para que los niños no se junten con los mismos de siempre. Es una mezcla de personalidades cual menos afines posibles, gente que de no ser porque son hermanos, primos, tíos, no volveríamos a querer ver nunca más.

Sin embargo, es un barco al que se sube uno para no ahogar. Es un círculo de protección, un salvavidas contra los extraños, los desconocidos, los otros. En mi caso ha sido un paracaídas, un ancla, un lugar al que se vuelve, porque a pesar de todo, nos queremos.



Retratos



Foto: Sandra Sebastián

Anabella Acevedo / laCuerda

Se podría asegurar sin temor a equivocaciones que la familia ha sido un tema tradicionalmente privilegiado en las expresiones artísticas de diferentes momentos de la historia, sea como manifestación de lo ritual, de lo religioso, de lo nobiliario, etc. Basta pensar en las muchas *sagradas familias* que acompañan las paredes de incontables hogares cristianos, casi como un recordatorio de un difícil modelo a seguir; o la enorme cantidad de parejas y familias de la nobleza que pueblan los museos, en especial en Europa. Guatemala no ha sido la excepción. Aquí la familia como tema se encuentra sobre todo en la fotografía antropológica de extranjeros, el retrato, la pintura de corte más tradicional y el grabado. Pero también en la fotografía callejera de parques e iglesias, la cual tiene la virtud de que, detrás de lo acartonado que pueda tener, nos muestra situaciones más espontáneas, lo que no sucede con otras expresiones artísticas más elaboradas. Cuando uno hace un rápido recorrido por la tradición del grabado en el país, por ejemplo, se encuentra con muchas representaciones de familias campesinas e indígenas víctimas de la opresión, me refiero por supuesto al grabado de la época revolucionaria. En el caso de la fotografía de carácter antropológico, lo que se nos muestran son grupos sociales de espacios culturales específicos. En ambos casos, lo privado es anulado por una intencionalidad particular. Así, la familia en realidad se vuelve una excusa, y para el artista no importa si las personas tienen nombres y apellidos.

Repensando el modelo

Pero de cualquier manera ¿de qué concepto de familia hablamos aquí? Porque muchas no responden necesariamente a esos retratos de los que he venido hablando. Conozco unas en las que el padre ha estado ausente durante mucho tiempo por las razones más diversas, sobre todo por el abandono o por esa despreciable costumbre machista de ir dejando hijos por todo el planeta sin ningún sentido de la responsabilidad o el amor. Sé de algunas donde la madre es la que está ausente, generalmente porque ha muerto y, recién, porque ha tenido que emigrar por razones económicas, aunque por lo regular es lo contrario. También conozco otras de dos madres o dos padres con hijos de ambos sexos, más integradas que muchísimas de las que nos rodean en un país como Guatemala, donde la violencia lastima a miles de hogares y el padre brilla por su ausencia. Y sin embargo, no es este tipo de familia la que forma parte de nuestro imaginario social nacional, sino la conformada por una madre, un padre y varios hijos, tal vez los abuelos y una que otra tía o sobrina.

En fin, al parecer el concepto de familia sigue atándose a modelos bastante tradicionales. Tal vez lo que cambie ahora es la perspectiva y la intencionalidad de los artistas que la usan como tema -o excusa- de sus obras. Tomemos el caso de cuatro artistas relativamente jóvenes. Una de ellas, **María Adela Díaz**, quien en varias ocasiones ha tomado de fondo a la maternidad, en el *Mapa de la vida* nuestra mirada se centra en el vientre embarazado de la artista sobre el que vemos una serie de líneas. En *La carga*, por ejemplo, la vemos caminando una distancia significativa con su hija en los brazos. De manera similar, **Regina José Galindo** -al igual que **Díaz**, artista del performance, la acción y la intervención, entre otras cosas- en *Mientras ellos siguen libres*, se muestra embarazada, desnuda, atada a una camilla con cordones umbilicales, y con las piernas abiertas. En esta obra, la artista hace referencia a la violación de las mujeres como táctica sistemática durante el conflicto armado, aun a mujeres embarazadas, muchas veces con el propósito de hacerlas abortar. En ambos casos, las artistas han elegido hablar de problemáticas íntimas pero vinculadas con el hecho de la maternidad, y por extensión, de su ser madre. Sus obras también hacen que los espectadores reflexionemos acerca de problemáticas sociales más amplias. Es decir, lo familiar y lo privado también aluden a lo social.

Lo anterior también lo logran fotógrafas como **Andrea Aragón** y **Sandra Sebastián**, quienes aun al fotografiar familias o retratos lo que hacen en realidad es forzarnos a ver otras realidades, todo lo contrario de los retratos tradicionales, que no buscaban más que dejar constancia de la existencia de una estructura familiar particular, a pesar de que los ojos críticos de cualquier mirada podrían descubrir aspectos más profundos de las estructuras sociales de épocas, clases económicas y contextos culturales específicos. Eso sí, rescatando las historias de las personas retratadas. 